



AYÚDANOS A SALVARLOS.

Domingo, 26 de Octubre de 2008

Lanzarote, Islas Canarias



PORTADA

HEMEROTECA

PUBLICIDAD

CONTACTO

SOMOS

Buscar

NOTICIAS

Lanzarote
Canarias
Sociedad
Economía

Sucesos
Deportes

ESPECIALES

Reportajes
Entrevistas
Documentos
Fiestas

OPINIÓN

Editorial
Columnas de opinión
El Confidencial
Cartas al Director

CLASIFICADOS

Empleo
Inmuebles
Motor
Enseñanza
Otros

SERVICIOS

Reservas de hoteles
Cursos
Masters
MBA's
El Tiempo
Ocio Hoy
Transportes-Taxis
Sorteos
Farmacias
Misas
Páginas Amarillas
Páginas Blancas
Restaurantes
Callejero

LANZAROTE MEDIA

Radio Lanzarote

Decimolímpicos

Por Vicente Valero Sanchis

16 de octubre de 2008

El mes de agosto nos trajo un maratón informativo de noticias relacionadas con la disputa de los JJOO de Pekín, y en septiembre llegaron las rebajas. Se informó de manera más discreta de la Paralympiada. En lo televisivo el 10% del tiempo de retransmisión que los celebrados en agosto y el porcentaje aun se redujo mucho más si se considera la suma de la La1 y La2.

Todo iba como siempre hasta que Cimadevilla, un nadador, difundió por medio de un blog que se sentía discriminado por el hecho de que los deportistas de Julio percibían 10 veces más por medalla. Me hirvió la sangre y decidí esperar a que se enfriara para decir lo que pienso. El tiempo ha confirmado mis temores, todo el mundo ha dicho que lo de los deportistas con discapacidad tiene mucho merito y tal y cual, pero el hecho es que su esfuerzo se retribuye con el 10% de lo que se paga a los de agosto.

Puede ser que la fisiología de los discapacitados precise el 10% de alimentación que la de una persona de serie, pero los hijos de los discapacitados son de serie y tienen las mismas necesidades que sus iguales. Igual no es así, se lo preguntaré a Ricardo Ten. Igual sus hijos gastan menos pañales, comen menos o le descuentan el 90% en la ropa o la guardería.

Un famoso diario deportivo recogía en 2004 las declaraciones de un medallista de los JJPP de Atenas, David García, con el titular: "Cambiaría esta medalla por un puesto de trabajo fijo".

Que las autoridades bendigan que el reconocimiento y recompensa que reciben los deportistas varía en función de su condición física es inaceptable desde un punto de vista moral y legal. No puede la autoridad deportiva de este país disponer esa discriminación de recompensas cuando se han aprobado dos leyes de igualdad, una en 2003 y otra en 2007. Y sobre todo no pueden mirar para otro lado los grupos políticos de las Cortes cuando se produce semejante atropello. Si en lugar de ser los discapacitados los que perciben el 10% fueran las mujeres, habría que oír los "palabros" que sonaban en el hemiciclo.

Pero lo importante no es que los deportistas discas perciban un premio menor, y menos en una olimpiada. Lo importante es el mensaje que el estado está dando a la sociedad, está transmitiendo que las personas con discapacidad pueden ser retribuidas en distinta medida que los de serie. Se está promocionando la segregación laboral en centros especiales de empleo, la discriminación salarial en las empresas y en definitiva que por el mismo trabajo no se pague lo mismo; de otra manera no puede considerarse el que existan convenios de Centros de Empleo Especial en lugar que sean los convenios del sector los que rigen para todos los trabajadores.

La realidad de la diversidad funcional, por discapacidad o edad, está totalmente alejada de la publicidad institucional y ello es debido en gran medida a la invisibilidad que los rodea. Se discrimina y segrega a un niño con discapacidad, negándole los apoyos que precisa para su inclusión en el sistema educativo normal y enviándolo a centros especiales, que al socaire de una atención especial esconden la estrategia de la segregación, pasando de esos centros a otros de día, ocupacionales,.... Para acabar institucionalizados cuando los apoyos familiares falten, porque se les enseña a ser buenos minusválidos y recibir discursos en los que se les dice que tiene mucho merito su esfuerzo y que si llegan a igualar lo conseguido por sus iguales recibirán el

En la misma sección

Columnas de opinión

Los peligros del ciudadano total

Carta al consejero de Transportes del Cabildo

Un mercado por 250 Euros

Anuncios Google

Ofertas ViajesLanzarote

Paquetes de vacaciones en Lanzarote a precios de temporada baja siempre
Viajes-Lanzarote.Excite.es

Viajes 2000 Accesible

Somos especialistas en Turismo Accesible, con el aval de la ONCE
www.viajes2000accesible.es

Playa Blanca, Lanzarote

Apartamento €350 por semana Piscina comunal, tranquilidad
www.playablancaholidays.eu

Oferta Especial Vuelos

Vuela a Lanzarote desde 20 € ¡No te quedes en casa!
www.eDreams.es

Oferta de empleo

Busque en las cientos de ofertas de empleo, en todo los sectores
www.mundoanuncio.com



Cadena 100
Lanzarote

Enjoy LTV

Anuncios Google

10%.

La diversidad funcional, por discapacidad o edad, va con quien la tiene, vincularla a la familia encadena a quien la padece y esclaviza a la familia. Lo digo porque los decimolímpicos de boccia son personas con un alto grado de necesidad de apoyos para la vida diaria y mientras durante los JJPP tienen apoyos personales continuos, en la vida diaria esos apoyos estatales se concretan en una atención diaria máxima de 3 horas en régimen de arresto domiciliario, si no optan por la granjerización (ingreso en residencias) o esclavizan a un familiar por 400 euros al mes. Pero de eso ya escribiré otro día. Valencia, 11 de octubre de 2008


***Vicente Valero Sanchis,**

Miembro de la Coordinadora de Disminuidos Físicos de Valencia y Del Foro de Vida Independiente



Opinar

Enviar

 Imprimir

 Ver en PDF

Comentarios sobre este artículo

1. Decimolímpicos

Felicitarle Vicente. Muy certera opinión sobre el trato discriminatorio de los nuestros paralímpicos, Donde esta la IGUALDAD

[Comentario por arquer del 22 de octubre de 2008](#)



[La Voz como su página de inicio](#)

© Copyright 2005-2008 La Voz, Diario de Lanzarote | Una iniciativa del grupo [Lanzarote Media](#)